

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XI.—MIÉRCOLES 5 DE FEBRERO DE 1902.—NUM. 2.869.

La correspondencia al Director: Méndez Valdés, 10, 2º.

No se devuelven los originales.

Comunicados a real mesa. Anuncios fijos: precio convencional.

ADELANTO INDUSTRIAL

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción ó tueste de café, con privilegio de invención por 20 años. R.O. fecha 11 de Diciembre de 1901.

Lonja de "La Estrella,"
José Gómez Tejedor.
Muñoz Tornero 18 y 15 (antes Gobernador)

BADAJOZ



Desde París: Proposiciones de paz anglo-boer.

La noticia de sensación está siendo la de que se han abierto negociaciones para la paz entre Inglaterra y el Transvaal. Hasta donde llegue la importancia de estas negociaciones es cosa que no puede aun determinarse; pero lo cierto es que estas negociaciones han sido abiertas por mediación del presidente del Consejo de Holanda M. Kuyper.

Si se tiene en cuenta que este hombre público holandés se ha manifestado siempre amigo de los boers, se comprenderá que lo lógico en esta circunstancia era suponer á M. Kuyper de acuerdo en principio con mister Krüger.

Pero la lógica puede posar en estas materias y lo cierto es que el interesante acto del presidente del Consejo de Holanda no tiene la trascendencia que se supone; la representación diplomática del Transvaal en Europa es por completo ajena á la gestión de M. Kuyper.

De todos modos, ha aquí en que terminos se ha explicado este acontecimiento en la prensa parisense.

"Para dar á este paso su justo valor y exactas proporciones—dice un colega—es preciso explicar que ha sido dado por M. Kuyper, presidente del consejo de ministros holandés, por iniciativa propia y sin ningún mandato de los delegados boers. Es necesario también agregar que mister Kuyper, antes de llegar el año ultimo, al poder, era un ardiente boerófico, que reprochaba con la mayor violencia á los ministros, entonces en funciones, el permanecer inactivos y no hacer la menor tentativa de conciliación. Pero, en estos últimos tiempos, los adversarios de mister Kuyper, le dirigían los mismos reproches, que antes hacia el mismo á sus predecesores."

El presidente del consejo de Ministros holandés ha comprendido que debía parar dichos reproches y dar satisfacción á la opinión pública unanimous favorable á los boers.

A dicho efecto fué recientemente á Londres para tantear el terreno y asegurarse que una tentativa de conciliación tendría probabilidad de ser acogida, al menos de ser examinada. El resultado de la investigación debe haber sido favo-

rable, puesto que M. Kuyper se ha decidido á dirigir la comunicación.

Nada hay en esto que pueda extrañar. Todos los indicios permiten en efecto comprobar que el gobierno y el pueblo inglés, están cansados de la guerra y desean terminarla lo más pronto posible, al menos antes de la fecha de la coronación, es decir antes del mes de Junio próximo. En estas condiciones, se comprende que el gobierno británico, abandonando, su altiva soberbia de antes, no haya rechazado de primera intención las comunicaciones de mister Kuyper y haya consentido en examinarlas.

No es pues imposible por consiguiente que el gobierno inglés acepte el comunicar con los boers, por el conducto de M. Kuyper. Pero es importante el observar, que este último desempeñaría únicamente el papel de un honrado corredor.

Y aun en este caso la principal dificultad queda en pie, á saber si las condiciones de la paz, propuestas por Inglaterra, podrán ser aceptadas por los boers.

Es preciso no perder de vista, en efecto, que ni los delegados boers en Europa, ni los jefes beligerantes en el Africa del Sur, únicos calificados para tratar definitivamente de la paz, no están de ningún modo desanimados y dispuestos á someterse á las exorbitantes condiciones que se les quieren imponer.

De los ingleses depende que el paso dado por M. Kuyper, tenga probabilidad de dar algún resultado. Si desean la paz como parecen indicarlo, es preciso que rebajan considerablemente sus pretensiones.

Y aun en este caso, es probable que M. Kuyper tendría grandes dificultades para obtener la adhesión de los boers, que persisten en mostrarse intratables en la cuestión de la independencia.

Por esto importa no hacerse demasiado grandes ilusiones acerca del resultado de la tentativa de M. Kuyper y esperar que los acontecimientos hayan procurado alguna aclaración.

P. N.

31 de Enero de 1902.

El jurado por dentro.

VII Deliberación.

En el artículo anterior he indicado algo respecto á la clasificación que puede hacerse de los jurados teniendo en cuenta sus facultades morales y de ilustración y aquí he de repetirlo porque ha de servir de base para lo que después he de manifestar.

Pueden dividirse los jurados que concurren á las Audiencias en jurados más ó menos cultos ilustrados y en jurados incultos ó de poca ó ninguna ilustración, subdividiéndose cada una de estas dos clases á su vez en otras dos: jurados morales ó de conciencia y jurados inmorales ó de poca ó ninguna conciencia.

Sentado ésto la primera deducción que de esta clasificación se puede sacar, es la de que el jurado tipo será ó

debe ser el que pertenezca á la clase de los de gran cultura e ilustración y recta conciencia.

El jurado que reúna estas circunstancias apreciará en su justo valor las pruebas que se desenvuelvan en el juicio, discernirá en los informes de las partes lo que tengan de falso ó de exagerado, separará la hojarasca de las brillantes formas del fondo lógico y razonado, rechazará los aparatosos sofismas, no dejando entrar en su corazón ni la piedad que todo lo disculpa, ni la crudidad que todo lo condena.

En una palabra no se dejará influir por circunstancias extrañas sino por el juicio que forme después del análisis razonado y concienzudo que haga de todos los datos que en la vista haya podido recoger, y si es preso de todos los detalles que en el sumario constan.

Desgraciadamente esta clase de jurados abundan poco, tan poco que en muy pocos casos he visto preaver la opinión de éstos, porque los jurados pertenecientes á las otras clases se sopreponean por el número.

La segunda clase de jurados ó sea los de cultura suficiente pero de poca ó ninguna conciencia es la más dañina en las reuniones del jurado, pues ellos aunque convencidos de lo que es justo y equitativo, con sus falsos razonamientos, con oportunas insinuaciones, con llamamientos á la piedad que siempre encuentra eco en corazones generosos, apelando á todos los recursos, que allí en la intimidad y en el secreto se pueden desenvolver sin peligro de ninguna clase y sin cortapisa de ningún género, convencen á unos jurados, confunden á otros y no es raro que el veredicto salga contestado á medida de sus deseos.

La tercera clase es la de los jurados de poca ó ninguna cultura pero de estrecha conciencia, es la más numerosa.

Estos son los que siempre van de buena fe, dispuestos á no dejarse sugerir por influencias de ninguna clase; pero aún sin darse cuenta, creyendo cumplir bien y fielmente con el cargo, no siempre acierto en sus juicios.

De ellos ó para ellos parece escrita una nota cómica que he leído en uno de los últimos números de la "Ilustración francesa," y cuya síntesis es la siguiente:

Trátase de un jurado que tiene que dar su veredicto en una causa por un delito de homicidio y al darlo hace ésta ó parecidas reflexiones: "No es culpable el juez que instruyó la causa porque cumplió con su obligación de perseguir el delito, no es culpable el presidente del tribunal, que podrá ser parcial ó imparcial, pero sin alcanzar culpabilidad alguna; no son culpables el fiscal y el defensor que defendiendo tesis opuestas cumplen, pues que para eso le pagan; en cuanto al acusado su culpabilidad no consta porque los testigos pueden equivocarse, el fiscal dice que es culpable, pero el defensor asegura que es inocente y en vista de todo ésto pienso: si digo que es culpable puede que condense á un inocente, si aseguro que no es culpable quizás contribuya á que se absuelva á un criminal y de todo esto deduzco que la única culpabilidad probada que existe aquí es la mía."

Quedan por último los jurados de poca ó ninguna cultura y de anchas conciencias, y con decir estas cualidades está dicho de lo que serán capaces.

Parecerá á muchos demasiado duro que en estos artículos se habla tan escuetamente de jurados de conciencia y de jurados sin conciencia, pero como yo me ha propuesto hablar claro en este asunto, y ofensa personal no hay para nadie, pues á nadie se nombra, no hay consideraciones que me detengán en el camino que me ha propuesto seguir.

Es un hecho que existen unos y otros, es un hecho que estas cualidades se manifiestan para el observador en las reuniones que para dar un veredicto tienen, y aunque parezca dura la expresión no duden los lectores que existen, y de que ellos tienen la mayor parte de la culpa por no decir todo de esos escandalosos veredictos que sublevan el ánimo de toda persona honrada, ellos tienen la culpa de que la popular institución se vea menospreciada y ridiculizada, debiendo ser la salvaguardia de la sociedad y la defensa de nuestras vidas y haciendas.

Pero prosigamos.

UN JURADO VIEJO.

ALMA VIRGEN

La arrogante Juana descansa su hermosa cabeza sobre sus manos y un torrente de ardientes lágrimas se escapa de sus ojos siempre incitadoras del placer. ¡Llorar Juana! ¡Nadie lo diría!

La alegre, la dichosa, la envidiada, la que juega burlona con pasiones, sentimientos y fortunas, rodando su lindo carro de artista pecadora sobre los corazones, sin preocuparse jamás de los que aplasta; la que, jugando al deseo como la palabra, sabe convertir aquél una vez saciado, en pasión que desprecia porque jamás la satisface; la artista aplaudida la mujer celebrada llorar...

Sus lágrimas caen una á una, por entre sus rosados dedos más hermosos que las perlas y los brillantes que les adornan. Son lágrimas del alma! Es rocío purísimo de un espíritu nunca comprendido que llora su soledad; es torrente de lava que sube abrasador á sus ojos cansados de devorar en su corazón ilusiones y esperanzas; es agua purificadora de dolor que baña su ser impulsándolo á la redención; es grito desesperado de un ángel que se ahoga entre el cieno adonde lo arrojó la manotada brutal del deseo.

Grito inútil, agua estancada, fuego que se concentra ó se apaga, rocio secado por el beso ardiente de la carne.

—Sola, siempre sola!—murmura con angustia infinita y esta sola frase comprendía su vida entera.

Pobre Juana! Madre, hermanos, familia, hogar... jamás lo conocíó y cuando arrojada en medio del mundo buscó con el instintivo deseo

de la virgen, el amor que había de convertir el angel en mujer buena, solo encontró el asqueroso deseo del hombre que abrió sus ojos á la luz del placer... y quedó hecha la pecadora.

Ser superior, inteligencia privilegiada, espíritu fácil á todo lo grande comprendió muy pronto su falsa situación y sintió allá, muy hondo... el calor de la vergüenza, el dolor de la humillación, el profundo desaliento de lo ya irremediable.

Artista de corazón buscó en el arte consuelo y apoyo contra el mundo y contra sí misma; y el arte, esclavo de mil pasiones, le dio aplausos y gloria, pero no logró cerrar la abierta herida ni llenar el inmenso vacío.

Alma de exquisita ternura, plena de todas las delicadezas, capaz de todas las abnegaciones, buscó con ansia al ser digno de ella, á quien consagrarse; ¡en vano! Y desesperada, loca, ansiosa de algo que satisfaciese las ansias infinitas de su ser, dejó hablar á su temperamento ardiente, á su carne de bacante, dando su cuerpo, buscando en el estremecimiento del placer, la dicha ficticia y el olvido de la ideal y pura que vió en sueños.

Y cada vez que su carne siente embriagando al preferido poseedor de la divina estatua, su alma huye remontándose á imaginarias regiones y solo el último beso lleno de voluptuosidad insaciable, de ansia nunca satisfecha la llama la atrae con irresistible fuerza; y al último estremecimiento del placer, se une el imperioso grito del alma siempre pura, que espera ansiosa la hora del amor ideal.

Por eso llora Juana con angustia infinita y sus labios rojos, tan besados, murmuran con sublime contrasentido:

—Sola, siempre sola!... TOTO.

EN LA AUDIENCIA

Causa por parricidio.

Antecedentes.

En la casa número 4 de la calle de Vasco Nuñez, de esta capital, vivían Eduardo Sánchez, de oficio barbero, con su mujer Andrea Muñoz, de cuyo matrimonio había nacido una niña que á la razón de los sacerdos que vamos á referir tendría cuatro años de edad.

En la tarde del 30 de Agosto del año pasado esta niña entró en su casa encontrándose con que su madre yacía tendida en el suelo en medio de un gran charco de sangre. Aterrizada la niña salió á la calle dando voces á las cuales acudieron los vecinos encontrando á la Andrea en la misma situación; entre los que penetraron en la casa se contaba el agente de vigilancia Isidoro Rodríguez, el cual observando que Andrea vivía todavía le preguntó quién le había herido no obteniendo contestación.

Avisado el juez de instrucción en el acto éste se presentó, disponiendo el levantamiento del cadáver de Andrea, pues en este interregno había fallecido.

Mandado reconocer se la encontró una profunda herida en la parte anterior superior del muslo derecho, cer-

ca de la ingle, cuya herida le produjo la muerte, por haberse secionado la arteria femoral, que produjo una gran hemorragia.

A poco se presentaron al Sr. Juez los agentes de la policía judicial manifestando que habían verificado la detención del marido de la muerta, Eduardo Sánchez Galopero, que según de público se decía era el que la había producido aquél la herida de que murió.

Esta es la causa que se verá mañana en la Audiencia y que produce gran expectación en el público.

El señor fiscal de la Audiencia aprecia el hecho como parricidio con la circunstancia agravante de reincidencia, pidiendo la pena capital para el procesado.

Supone el Sr. Fiscal relatando el hecho, que el Eduardo Sánchez, hombre de mediana conducta y pendenciero, en la tarde citada entabló una disputa con su mujer Andrea Muñoz la cual terminó cogiendo el Sánchez un cuchillo que se encontraba encima de una mesa afilado hacia pocos días y con él asustó a su mujer una puñalada produciéndola la herida que le causó la muerte.

El defensor de Eduardo Sánchez, D. Manuel Giménez, niega que su defendido cometiera el parricidio de que se trata voluntariamente, pues supone que insultado gravemente por su mujer y llegando ésta en un estado de furor a golpearle con un cojedor se agarró en este momento a su esposa que cayó al suelo no sin antes coger un cuchillo que encima de la mesa había, el cual le arrebato el Eduardo, pero en este momento Andrea cogiéndole por cierto sitio que le produjo un dolor horrible, cayó encima de ella y como llevaba el cuchillo en la mano se lo clavaría sin duda.

Para en caso de que no se aprecie esta involuntariedad pide se tengan en cuenta cinco circunstancias atenuantes. Además dice que su defendido estaba embriagado no teniendo por vicio.

Pide si se aprecia la eximente la absolución y para en caso de apreciar la voluntariedad, apreciando las circunstancias atenuantes alegadas que sea condenado a 17 años 4 meses y 1 día de cadena temporal y accesorias.

Representará el ministerio público en esta causa el teniente fiscal don Angel Vera.

La sala ante la cual se verá es la primera y el procurador D. Adolfo Rodríguez Doncel.

Daremos cuenta de la vista.

LA CUBANA CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15,

Sucursal. Moreno Nieto, 1.

A los consumidores de café testado de

LA CUBANA

Regalos de utilidad.

Por 5 kilos de café mezcla Moka, Caracolillo y Puerto Rico a 6 pesetas kilo, comprados en una ó más veces se regala una cafetera para una taza.

Por 6 kilos, se regala una cafetera para dos tazas.

Por 7 kilos, se regala una cafetera para tres tazas.

Por 8 kilos, se regala una cafetera para cuatro tazas.

Quinta de 1902.

Los mozos listados para este reemplazo se redimen a metálico con seguridad y economía ingresando en

LA NACIONAL Asociación de Padres de familia de España establecida en Madrid.

Pidan circulares a su representante en esta D. Ricardo Mosquera Rino, Rio 20.

Nota.—En este último reemplazo han sido 30 los redimidos en esta provincia figurando en Badajoz los hijos de D. Camilo Lago, D. Florencio Gér y D. Luisiano Samperiz.

Otra.—Entre los muchos contratos realizados en la provincia figuran en Badajoz los de D. Santiago Alvarez, banquero; D. Indalecio Blanco, médico; D. Manuel Paulino, médico; D. Ricardo Segurado, teniente coronel; D. Julián Galache, propietario; D. José Gómez Tejedor, comerciante y D. Félix Callejo, agente.

Relaciones Hispano-Americanas

La Unión Ibero-Americana ha resuelto solicitar, de sus delegados, de las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas y otros Centros, listas, por regiones, de los comerciantes industriales a quienes convenga fomentar las relaciones comerciales con América, a fin de hacer práctico el inmediato envío de representantes con muestrarios e instrucciones a las Repúblicas ibero-americanas.

Dicha Sociedad desearía que los más interesados en este importante asunto remitiesen con urgencia á sus oficinas, calle de Alcalá 65, nota de los artículos que quieren exportar o importar, al objeto de tener en cuenta dichos antecedentes para los trabajos previos que se están practicando.

Conviene advertir que los principales artículos de exportación a América son los siguientes:

Tejidos de todas clases, blondas, encajes, abanicos, paraguas, artículos de cuero, libros, calzado, papel de música y de fumar, naipes, muebles, pipería, corcho en tapones, maquinaria, productos farmacéuticos, armas de fuego, vidrio hueco, plomo en galápagos, alpargatas, cerámica, licores, vinos, sidra, espíritu de vino, conservas alimenticias, dulces secos, aceite de oliva, aceitunas, pasas, higos, almendras, azafrán, pimiento molido, galletas finas, jaboncillos y sal común.

Los de importación de América son:

Cacao, café, yute, abacá, pita, maderas finas, palos tintoreos, cortezas curtientes, cueros y pieles sin curtir, garbanzos, tabaco en rama, algodón en rama, goma elástica, gutapercha, añaíl, vainilla, pez pavo, grasas animales, carne en salmuera, tasajos, trigo, maíz, lana, crin vegetal, nitrat de sosa, sulfato de amoniaco, simientes y guano.

Este asunto es de tal trascendencia que no podemos menos de llamar la atención acerca del mismo para que se faciliten cuanto antes y con toda amplitud á la Unión Ibero-Americana los datos que solicita.

REGISTRO CIVIL

Días 1, 2, 3 y 4.

Fallecidos.—Emilio González Pacheco, 51 años, insuficiencia valvular.—Antonio Soriano Doncel, 16 meses, meningitis tuberculosa.—Angela Doncel Ramos, 71 años, fiebre bacilar.—Carlos Marcos Lunar, 40 días, meningitis aguda.—Manuel Calditto Real, 45 años, lesión nerviosa crónica.—Francisca Sánchez Muñoz, 49 años, entero-colitis infecciosa.—Vicente Baile Reyes, 6 meses, atresia.—Juan García Benegas, 56 años, septicemia.—Venancia Moreno Rivero, 80 años, lesión cardiaca.—Cirila Núñez Parra, 74 años, pneumonía.—Josefa Nieto Chocano, 71 años, pericarditis crónica.—Carmen González Divina, 70 años, hemiplejia.

Nacidos.—Avelino José (expósito).—Luis Alvarez Caballero.—Manuel Quero Paniagua.—Manuel Alvarez Pacheco.—Tomás Encina Soto.—Emilia Tinoco Sánchez.—José Mariano Quirico.—Petrina Durán Farrin.—Andrea Fermoselle Falero.—Juliana Olgado.

Casamientos.—José Gómez Camba con Sacramento Lozano Jurado.—Florencio Melo, Bernal con Antonia Fernández Generelo.—Ramon Núñez de Vargas con Lutgarda García Núñez.

En la obra oficial de nuestra residencia sanitaria hay que tener muy presente la higiene de la alimentación, las adulteraciones y sofisticaciones de los alimentos.

El deber de las autoridades, especialmente las municipales, es de procurar, por cuantos medios estén a su alcance, que los alimentos, en particular los de primera necesidad, sean baratos y abundantes; en nuestro país los artículos alimenticios nece-

sarios no escasean, pero los gobiernos, en su afán de allegar recursos al erario para cubrir las cargas del Estado, no protegiendo lo bastante la agricultura y el comercio, los han gravado de tal modo, que la clase proletaria puede decirse que apenas si se alimenta, pasando mil apuros la clase media para adquirir los artículos alimenticios de primera necesidad.

La creación de depósitos de las sustancias de primera necesidad á bajo precio y la de esos establecimientos benéficos llamados cocinas económicas públicas, en las que por un pequeño estipendio pueden tomar los obreros alimentos calientes, disminuir y mejor suprimir, los arbitrios sobre los artículos alimenticios de primera necesidad, favorecer la baja en sus precios y proporcionar alimentación barata á la clase obrera, por medio de las cocinas económicas, son los remedios que imperiosamente exige la higiene pública.

No basta que las autoridades procuren la abundancia y baratitura de los alimentos más indispensables para la vida; si han de llenar su misión y cumplir con sus deberes es necesario que eviten los fraudes y las falsificaciones, delitos que se miran con bastante indiferencia no obstante de ser más graves que una estafa ó robo.

Es preciso convencerse que en el orden sanitario más que en cualquier otra relación de la vida colectiva, la libertad de cada ciudadano está limitada por el derecho que los demás tienen á la conservación de su salud; y que todo aquél que por el lucro, por ignorancia ó malicia altere los géneros alimenticios, á más de robar atenta contra la salud y la vida de sus semejantes.

Las autoridades y las clases elevadas tengan presente que la escasez y la miseria disminuyen la fuerza orgánica del individuo, que esta disminución se traduce por el aumento de la estadística necrológica, por el desarrollo de bastantes enfermedades, que si bien principian por las clases desacomodadas, llegan luego á atacar también las clases elegidas, y por la disminución en los nacimientos.

Defender la salud y la vida es nuestro primer deber, y quien sabe si con el tiempo, nuestros esfuerzos y los preceptos de la Higiene, secundados por la Terapéutica, en una palabra por la Ciencia, volveremos á llegar á donde nos dice la historia bíblica que nació la Humanidad: al Paraíso, que si se perdió por el pecado, podrá recuperarse por la virtud del saber.

A CANOVAS.
Badajoz 4 Febrero 1902.

Monumento á Castellar.

A las cinco de la tarde de ayer se reunió en el Casino de la calle de Moreno Nieto, bajo la presidencia del Sr. General Macón y con asistencia de gran número de Vocales y de los dos Secretarios, la Junta encargada de promover en esta provincia la suscripción para el monumento que se trata de erigir en Madrid al gran Castellar.

La Junta acordó dirigirse á los Alcaldes de la provincia rogándoles constituyan en sus respectivos pueblos Juntas locales para la propaganda y recaudación de cuotas; que se publique una circular excitando el patriotismo de todos para que coadyuvan á la realización de este proyecto, y que no se admitan cuotas mayores de una peseta ni menores de diez céntimos.

El principal objeto es darle carácter nacional á esta obra, destinada á perpetuar la memoria del incomparable orador.

Constituido el Sindicato General de dependientes de Comercio de España hacemos saber á los dependientes de esta localidad que deben re-

clamar las bases y hojas de inscripción al domicilio social, Montero 45 al 49, pral. Madrid.

Esta noche, á las nueve, continuará en el Ateneo científico y literario la discusión de la memoria presentada por el Secretario de la sección de Ciencias morales y políticas, Sr. López Prudencio.

La sesión se celebrará en la Sociedad Económica, y no pueden concurrir más que los señores ateneístas.

Hoy ha salido para Córdoba, á tomar posesión de su nuevo cargo de Secretario de aquella Audiencia provincial, nuestro amigo D. Alejandro Paolino, Vice-secretario que era de la de esta capital.

Deseamos que le sea grata su estancia en la hermosa población andaluza.

Los precios corrientes del mercado de cereales y caldos de esta plaza son:

Trigo, á 44 reales fanega.
Cebada, á 22 idem.
Avena, á 19 idem.
Habas, á 43 idem.
Garbanzos, á 80 idem.
Aceite, á 38 idem arroba.
Todo en la estación del ferrocarril.

Anoche se promovió un gran escándalo en la calle Concepción.

Un sujeto, que ha estado recientemente en la cárcel, se presentó revólver en mano en una de las tabernas situadas en aquel sitio con el propósito de disparar contra el dueño del establecimiento, quien al verse amenazado se avalanzó contra el agresor y lo arrojó al suelo de una bofetada.

El tabernero hirió á su contrario en la mejilla con un vaso.

Todos los que se encontraban en la taberna fueron conducidos á la inspección de vigilancia con objeto de prestar declaración.

El dueño del establecimiento quedó detenido, y el herido fué conducido al hospital.

Al lugar del suceso acudieron el Sr. Alcalde y los dos inspectores de orden público.

Por la mañana se había promovido otro grave escándalo en la misma taberna.

LA BOLSA
Madrid 4-17'20.
COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alta.	Baja.
Interior	72'10	0'15	"
Exterior	0'00	"	"
Amortizable al 4%	0'00	"	"
Cubas viejas	0'00	"	"
Cubas 1890	0'00	"	"
Banco de España	448'00	15'00	"
Tabacos	389'00	4'00	"
Aduanas	0'00	"	"
Filipinas	0'00	"	"
Amortizable al 5%	94'00	"	0'15
Cédulas del Banco	0'00	"	"
Hipotecario al 5%	0'00	"	"
<hr/>			
CAMBIOS.			
Londres.—Libras	83'90	0'05	"
París.—Frances	35'00	"	"

Sección Religiosa

5 de Febrero.

Feria IV.—Sos. Agueda vg. y mr. Felipe de Jesús cf., Avilo ob. y los 27 mártires del J.-pón.—La Misa y oficio divino son de Santa Agueda con rito doble oficio propio y color encarnado.

Santa Agueda vg. fué natural de Sicilia, descendiente de ilustre linaje sicila y hermosa sobresaliente. Sufrido Santa Agueda las persecuciones del gobernado hereje que empleó con la joven los más horribles tormentos. Murió el día 5 de Febrero del año 231.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral. — Todos los días empieza el coro á las nueve y media;

a las diez Misa conventual y á las quince vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

San Andrés.—En expresada parroquia el oficio del Santo Rosario al toque de oraciones.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de comulgación.

Reformas sociales.

Los Consejos de conciliación establecen para celebrar, ejecutar y modificar los contratos del trabajo.

Se compondrán de un número igual de patronos y de obreros, divisible en secciones mixtas. Ahora constituirán esos Consejos las Juntas locales de reforma social y en las capitales, la Junta local y la provincial reunidas.

Madrid 4-21'45.

Es obligatorio para los obreros y para los patronos que notifiquen su propósito de declararse en huelga, exponiendo la respectiva pretensión y se les oirá sin comentarios. Después de frustrada la gestión de arreglo no se reproducirá sin previa demanda.

Las actas del Consejo de conciliación se consideran como documentos públicos y los Consejeros, en el ejercicio de sus funciones, tienen el carácter de autoridades.

Madrid 4-22'15.

Proyectos militares.

El Ministro de la Guerra ha leído esta tarde en el Senado dos proyectos de ley: uno referente á la ocupación temporal de inmuebles en las zonas militares de las costas y fronteras rusas aunque pert

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y GameroMeléndez Valdés (antes Granado), 47
y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46.

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios.
Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alacenas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granado) 47
y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46.

ACADEMIA

DE

ESTUDIOS COMERCIALES

Esta Academia comprende la preparación completa para obtener los títulos de Contador de Comercio y Profesor mercantil y las especiales para el ingreso en el Banco de España, Tabacalera, Correos, Telegraphos, etc. etc.

También se dan clases especiales de Taquigrafía, de gran utilidad en la moderna vida mercantil.

PROFESORADO DE LA ACADEMIA

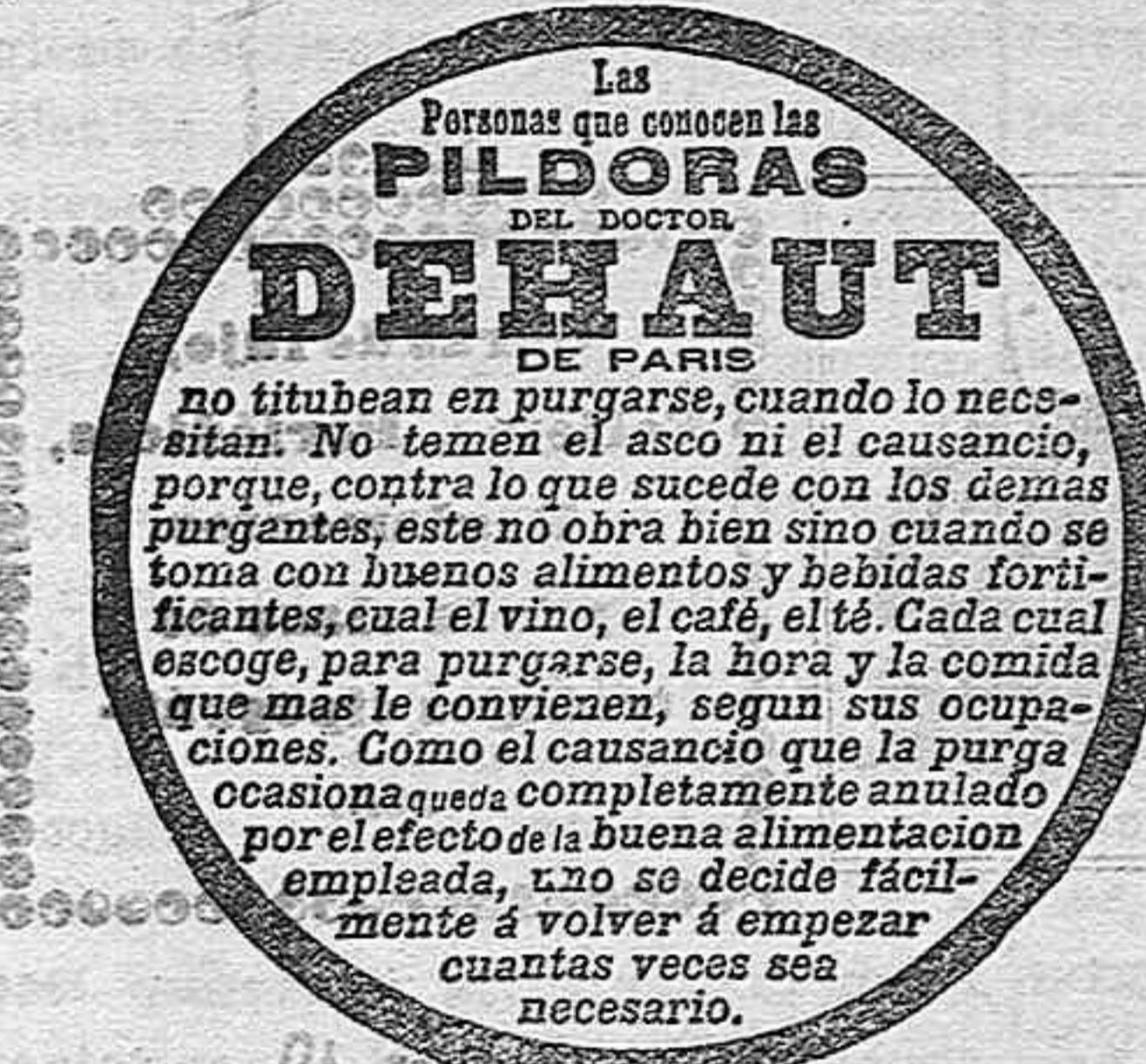
Director: D. Emilio Zorrilla, profesor mercantil; D. Arturo Cervera y Castro, id.; D. Santiago Hueto, id. y D. Pedro Cerdán, taquigrafo.

Oposiciones á Correos

Ha comenzado ya en esta Academia la preparación para las muy próximas, á cargo del Oficial del cuerpo D. Luis Moreno Pineda.

Honорarios de esta preparación: 25 pesetas mensuales.

FUENTES, 4, MADRID.

**ALMONEDA**

Por tener que ausentar e se hace del mobiliario de la casa núm. 12 de la calle Santa Lucía, piso segundo.

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los Muebles, suelos de Madera, de Hule, Mástico y artículos de Cuero Indispensable en todas las casas y á los ebanistas. Pídale en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU y GALAN, Balmes, 66. —Barcelona.

MUEBLES DE LUJO

DE LOS

TALLERES DE EBANISTERÍA Y TAPIERÍA

EL PROGRESO

DE

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS de Taller de construcciones, 57, San Juan, 57. 10, Chapín, 10,

Inmenso surtido en muebles de lujo y económico s á precios incomparables, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería, pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia franco de embalaje.

Taller de mármoles

DE ANTONIO ZOIDO.

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña.

Se construye todo lo concerniente al ramo de mármoles y canterías.

Francisco Pizarro 16. (antes Aduana.)

TALLER DE COCHES

DE

MAXIMO BLANCO

57, LARGA, 57.

BADAJOZ.

SOL PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete,
con canela, sin ella y la vainilla.

De venta: en casa de D. Rafael Alonso.

MORRHOL CREOSOTADODe **CHAPOTEAUT**

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhrol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2º y 3º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

Se ofrece

á los particulares, Sociedades industriales ó mercantiles, Centros científicos, literarios, de instrucción y recreo, establecimientos de buena trayectoria y correcta ortografía.

Diríjase a D. Manuel G. y Fernández, Santa Ana, núm. 9, Badajoz.

ACADEMIA POLITÉCNICA

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12. —Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso es higiénico local.—Módicos honorarios.

Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	» 12.267.632-03
Capital asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609-64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado es Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Galatrava, 10.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo menstrual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Drogería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Vinals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las ocho de la mañana.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommiers, cocinas económicas, bimboería, jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristal, arreos de piel de Australia y devocionales.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Ventas al contado.

Elegancia.

Ventas

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 32 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que geza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7.

Badajoz.

Moreno Nieto, 3 y 7

a plazo.

Economía.

Ventas al contado.

CAMPOS ELÍSEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Dr. D. Francisco Vidal y Codina

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LERIDA
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y ornato.

Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores, Hortalizas y forrajerías de absoluta confianza.

Vides americanas (Porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Miglio RIETTI.—Conviene á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.

— de Medéah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.

Avena unilateral de Hungría, b anca.

negra, de Tartaria.

— de Houdan, grano gris.

— precóz de Etampes, grano negro.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.—Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida.

NOTA.—Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles vides, se tomen la molestia de visitar los extensos viveros de este Establecimiento (excedente de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado

RAPE-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPE-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va celecado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropcearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

DE SAÍZ DE CARLOS cura el dolor de estómago
los ardores, acedias, vomitos, estremecimiento, diarrea, náuseas del estómago, dispepsia y estarrores instintivales.
Pídase siempre Elixir de Saíz de Carlos, único acreditado,
do, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Está
jase en las etiquetas la palabra "Santomix", marca de la
brica registrada en Europa y América. Serrano, 80, for-
ma, Madrid Y Principales de España y América.

COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU

El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTIQUINES.

ELIXIRE STOMACAL

Cura segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e instintivos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL



Obras de Injo,
Folletos, Periódicos,
y demás tipos
de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.

BADAJOZ.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.

Disponible.

DE CADAQUES
MORNING JOURNAL
TODAY'S PAPERS
A la venta en las farmacias
PARIS, 8, RUE MARIGNY
en 30 francos